

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO V

Panamá, 28 de Octubre de 1927

No. 51

Manifiesto de Manuel Ugarte a la juventud Latino-americana

Tres nombres han resonado durante estos últimos meses en el corazón de la América Latina: México, Nicaragua, Panamá. En México el imperialismo se afana por doblar la resistencia de un pueblo indómito que defiende su porvenir. En Nicaragua el mismo imperialismo desembarca legiones conquistadoras. En Panamá impone un tratado que compromete la independencia de la pequeña nación. Y como corolario lógico cunde entre la juventud, desde el río Bravo hasta el estrecho de Magallanes, una crispación de solidaridad, traducida en la fórmula que lanzamos en 1912: la América Latina para los Latinos americanos.

Hace veinte años que clamo contra nuestra dispersión y nuestra inmovilidad. Por denunciarlas he sacrificado tranquilidad, fortuna, porvenir político, y me hallo pobre, expatriado, difamado. Desde mi retiro reivindicó el honor de haber continuado sin interrupción desde 1905 la tesonera prédica, de haber publicado cuatro libros sobre el asunto, de haber fundado en Buenos Aires la primera Asociación Latino Americana, y haber recorrido el Continente repitiendo mi terca certidumbre. Al margen de las efímeras vanidades, invoco el antecedente para que la probada fidelidad

a un ideal dé a la palabra el peso que necesita tener en esta hora.

Por encima de los episodios de la lucha que se prolonga desde hace tantos años, hay que considerar los hechos desde el origen y en su significación virtual.

Los pueblos son grandes, más que cuando juzgan airadamente a los demás, cuando aguilatan severamente sus errores. Y en la nueva era que se abre, contra lo que con más vigor debemos levantarnos es contra aquellos de nuestros propios dirigentes que no supieron prever las consecuencias de sus complacencias, que no tuvieron una visión continental de nuestros destinos, que obsesionados por la patria chica y por los intereses de grupo, motejaron desdenosamente de "poetas" a cuantos elevaron el espíritu hasta una concepción superior.

Parecerá monstruoso mañana a los que nos juzgan, pero fue considerada como signo de incapacidad para el gobierno toda tendencia hacia una política global. Cada hombre obedecía a sus ambiciones, cada grupo a sus propósitos partidistas, cada nación a sus odios minúsculos. La América Latina se devoraba a sí misma, como los Galos en tiempo de César, o como los Aztecas

cuando llegó Hernán Cortés. Y para los grupos predominantes resultaba inexpé-riencia, lirismo, suprema locura cuanto tendiese a una política de solidaridad.

En esa orientación equivocada hay que buscar el origen de los atentados que hoy motivan nuestra protesta. Los primeros responsables son los hambres o los núcleos que, guiados por un falso concepto de nuestras necesidades, por impaciencias de figuración, por apasionamientos de bando, o por rencores regionalistas, enagenaron nuestras riquezas, sancionaron con su silencio los atentados contra el vecino, suscribieron el postulado protector de Monroe, y colaboraron con el imperialismo de los Congresos Panamericanos, mientras se agrandaba en la sombra el cáncer que debía poner en peligro la vitalidad común.

Las culpas que han originado la situación actual nacen de una visión inexacta o de una pequeñez de propósitos. Y esas son culpas exclusivas de los gobiernos. Nuestros pueblos fueron siempre grandes y generosos. Aunque se les mantuvo ignorantes de la verdadera situación, tienen el presentimiento de lo que debe ser el porvenir. Si no se opusieron con más ímpetu a la política nefasta, fué porque no se dejó llegar has-

ta ellos la verdad. Pero los dirigentes debían saber. Y la primera conclusión que podemos sacar de los acontecimientos actuales es que nos hallamos en presencia de la bancarrota de una política.

Hablo para toda la América Latina, sin exceptuar las regiones hoy aparentemente indemnes; y hablo sin encono contra nadie, ni contra nada. Los hombres habrán sido malos, o buenos. Lo que la evidencia dice, es que resultaron insuficientes. Rindiendo culto, más a las apariencias de la patria que a su realidad, creyeron que gobernar consiste en mantenerse en el poder, en multiplicar empréstitos, en sortear las dificultades al día. En sus diferentes encarnaciones,—tiranos, oligarcas, presidentes legales,—se afanaron ante todo por defender privilegios de grupo o susceptibilidades locales, sin sentido de continuidad dentro de la marcha de cada país, sin noción de enlace con las regiones limítrofes. Fue la imprevisión de ellos la que entregó en el orden interior, a las compañías extranjeras, sin equivalencia alguna, las minas, los monopolios, las concesiones y los empréstitos, que deben dar lugar más tarde a conflictos, tutelas, y desembarcos, haciendo patrias paráliticas que sólo pueden andar con muletas extranjeras. Fue su falta de adivinación de las necesidades futuras la que multiplicó entre las repúblicas hermanas los conflictos que después resuelve como árbitro el imperialismo devorador. No hay ejemplo de que una región tan rica, tan vasta, tan poblada, se haya dejado envolver con tan ingenua docilidad. Cuando algunos de nuestros diplomáticos nos hablan del coloso del Norte, confiesan una equivocación trágica. El coloso del Norte lo han creado ellos, cuando abandonaron a los bancos y a las compañías extranjeras cuanto representaba el desarrollo futuro del país. El coloso del Norte lo han creado ellos, cuando en un Continente dividido por la raza, la lengua y la vitalidad, desdénaron todo concierto con los grupos igualmente amenazados y se pusieron a la zaga del organismo conquistador.

A principio de este siglo la América Latina pudo apoyarse en la masa poderosa de una Europa intacta, desensa-

de ganar mercados y financieramente omnipotente. La lógica más elemental aconsejaba una actitud de parcialidad hacia ella. A muchos de nuestros dirigentes les faltó el valor moral necesario para hacer esa política. Y no se arguya que por aquellos tiempos el imperialismo no se había desenmascarado aún. Sin remontar a la anexión de Texas, California y Nuevo México, acababa de dar ese imperialismo la medida de sus ambiciones imponiendo a Cuba la Enmienda Platt y desmembrando a Colombia. Sin embargo, el ex-Presidente Roosevelt, cuya frase famosa "me quedé con Panamá" resonaba en todos los ámbitos, fué recibido en nuestras capitales con honores de Emperador. La única excusa que podrían aducir nuestros políticos, es que no sospecharon las consecuencias que tendría su actitud. Pero la excusa misma se vuelve contra ellos. Los que no saben ver a veinte años de distancia no deben dirigir los destinos de una colectividad.

Para clasificar un estado de espíritu, me bastaría, con citar una anécdota entre tantas.

Cuando en 1917 fui llamado por la Universidad de México para dar una serie de conferencias, bajo el gobierno de Carranza, el Ministro Argentino acreditado ante aquel país, fue a ver espantáneamente al Ministro de Relaciones Exteriores de México para decirle que si, en vista de las reclamaciones que la invitación había levantado, el gobierno mexicano resolvía impedir mi entrada a México, él, como representante argentino, no entablaría la menor reclamación. Vivo está el General Aguilar, que puede dar fe de la veracidad de mis palabras. Nuestro sur olvidaba así, no sólo el respeto debido a un ciudadano del país, sino sus propios intereses y su misión en América. Fué tal pusilanimidad, que para acabar con la prédica molesta se trató de desacreditar al propagandista. Así nacieron las leyendas miserables que me pusieron en el caso de dudar si debía despreciar más profundamente a los hombres sin escrúpulos que las pusieron en circulación o a los hombres sin perspicacia que se dejaron engañar por ellas. Por encima de la misma injusticia, me

agobió el dolor de asistir a la disminución de mi tierra. Porque un país donde la calumnia llega a ser omnipotente, es un país que lleva plomo en las alas.

La emoción tardía de algunos gobernantes, no alcanza a rescatar errores que pesarán sobre el porvenir. Los equilibrios no son los mismos a medida que los años pasan. La política aconsejada en 1914 no es posible ya. Han cambiado las circunstancias, y, triste es decirlo, resulta cada vez más difícil contrarrestar en bloques y de una manera total el empuje del imperialismo. Por culpa de los que no maniobraron a tiempo, nos hallaremos acaso obligados a negociar mañana con él. Pero esa nueva política, más delicada que la anterior, no la pueden hacer los que en vez de adelantarse a los acontecimientos los siguen a distancia y pretenden ensayar ahora los procedimientos que sólo fueron realizables antes de la guerra, dispuestos, desde luego, a intentar vanamente, dentro de otros veinte años, lo que urge hacer en este mismo instante.

Es indispensable que la juventud intervenga en el gobierno de nuestras repúblicas, rodeando a hombres que comprendan el momento en que viven, a hombres que tengan la resolución suficiente para encararse con las realidades.

Se impone algo más todavía. El fracaso de la mayoría de los dirigentes anuncia la bancarrota de un sistema. Y es contra todo un orden de cosas que debemos levantarnos. Contra la plutocracia, que en más de una ocasión entrelazó sus intereses con los del invasor. Contra la politequería que hizo reverencia ante Washington para alcanzar el poder. Contra la descomposición que en nuestra propia casa facilita los planes del imperialismo. Nuestras patrias se desangran por todos los poros en beneficio de capitalistas extranjeros o de algunos privilegiados del terruño, sin dejar a la inmensa mayoría más que el sacrificio y la incertidumbre.

Al margen de los anacrónicos individualismos que entretuvieron durante cien años nuestra estéril inquietud, hay que plantear al fin una política. Hay que empezar por crear una conciencia continental y por desarrollar una acción

que no se traduzca en declamaciones sino en hechos.

El acercamiento cada vez mayor de nuestras repúblicas es un ideal posible, cuya realización debemos preparar mediante un programa de reformas constructoras dentro de cada uno de los Estados actuales. Entre esas reformas debe figurar en primera línea una disposición que otorgue a cargo de reciprocidad, derechos y deberes de ciudadanía a los nativos de las repúblicas hermanas, con la limitación, si se quiere, por el momento, de la primera Magistratura del país y los principales ministerios. Esto facilitará una trabazón de fraternidades. Es necesario reunir también una Comisión Superior Latino Americana, encargada de estudiar, teniendo en cuenta las situaciones, un derrotero internacional común, una política financiera homogénea un sistema educacional concordante. Su misión, por el momento, sería acanear proyectos, aplicados después por los gobiernos respectivos. Hay que proceder sobre todo, sin perder un minuto, dentro de nuestra familia latino americana, a la solución equitativa y pacífica de los pequeños conflictos de frontera que entorpecen la marcha armónica del conjunto y permiten ingerencias fatales.

La hora es más difícil de lo que parece. No esperamos a estar bajo la locomotora para advertir el peligro. Nos hallamos ante un dilema: reaccionar o sucumbir.

La salvación de América exige energías nuevas, y será obra sobre todo de generaciones recientes, del pueblo, de las masas anónimas eternamente sacrificadas. Una metamorfosis global ha de traer a la superficie las aguas que duermen en el fondo para hacer al fin, en consonancia con lo que realmente somos, una política de audacia, de entusiasmo, de juventud. Sería inadmisibles que mientras todo cambia, siguieran atadas nuestras repúblicas a los tiranos infecundos, a las oligarquías estériles, a los debates regionales y pequeños, a toda la rémora que ha detenido la fecunda circulación de nuestra sangre. Hay que inaugurar en todos los órdenes un empuje constructor. Porque la mejor resistencia al imperialis-

mo consistirá en vivificar los territorios y las almas, haciendo fructificar los gérmenes sanos que existen en la masa abstencionista o escéptica, en el fondo aborigen, en los vastos aportes inmigratorios, en todos los secretos de una democracia mantenida hasta hoy en tutela, con una o con otras artes, por hombres, grupos o sistemas que acaparan el poder desde que nos separamos de España.

Ya he tenido ocasión de decir que el derecho no es hoy una ley moral infalible, sino una consecuencia variable de los factores económicos y de la situación material de los pueblos. El imperialismo realiza su obra hostil; iniciemos nosotros la nuestra reparadora. Clamar contra los atentados es un lógico desahogo y un santo deber. Pero hay que hacer sobre todo un esfuerzo para que los atentados no se puedan realizar. Y ese resultado no lo hemos de esperar de la generosidad ajena, sino de nuestra resolución, de nuestra flexibilidad de espíritu para aceptar soluciones apropiadas a los hechos a medida que éstos se manifiestan.

Quien escribe estas líneas en la hora más grave por que ha atravesado nuestra América, no aprovechó nunca la circunstancia para buscar encubramientos o aclamaciones. Con razón o sin ella por disentimientos con el partido al cual pertenecía, declinó en su país una candidatura a diputado y otra a senador. Con razón o sin ella, durante la guerra grande se lanzó a predicar la neutralidad contra un torrente que lo sepultó bajo su reprobación. Nunca hice lo que me convenía; siempre hice lo que consideré mi deber, afrontando la impopularidad y las represalias. Y al dirigirme como hoy a la juventud y al pueblo no entiendo reclamar honores. Los hombres no son más que incidentes; lo único que valen son las ideas. Vengo a decir: hay que hacer esta política, aunque la hagan ustedes sin mí. Pero hagan la política que hay que hacer, y hagánla pronto, porque la casa se está quemando y hay que salvar el patrimonio antes de que se convierta en cenizas.

Si no renunciamos a nuestros antecedentes y a nuestro porvenir, si no a-

ceptamos el vasallaje, hay que proceder sin demora a una renovación dentro de cada república y aun acercamiento entre todas ellas. Entramos en una época francamente revolucionaria por ideas. Hay que realizar la segunda independencia, renovando el Continente por la democracia, y por la juventud.

Basta de consecuencias abusivas, de empréstitos aventurados, de contratos dolosos, de desórdenes endémicos, y de pueriles pleitos fronterizos. Ya hemos arrojado buena parte de nuestro porvenir por todas las ventanas de la locura. Que se levante el espíritu nacional como en las grandes épocas. Que cada cual piense, más que en sí mismo, en la salvación del conjunto. Opongamos al imperialismo una política seria, una gestión financiera perspicaz, una coordinación estrecha de nuestras repúblicas. Remontemos hasta el origen de la común historia. Volvamos a encender los ideales de Bolívar, de San Martín, de Hidalgo, de Morazán. Superioricemos nuestra vida. Salvemos la herencia de la latinidad en el Nuevo Mundo. Y vayamos resueltamente hacia las ideas y hacia los partidos avanzados. El pasado ha sido un fracaso. Sólo podemos confiar en el porvenir.

MANUEL UGARTE

Niza, marzo de 1927.

(Tomado del "Repertorio Americano."—Nº 16.)

PULMO=ASEPTINA A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p.

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Grippe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA UNICAMENTE
en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA. R. de P.

Vuelve el Alcohol al Tapete

El señor Berrocal ha hecho unas declaraciones en el "Diario de Panamá" en las cuales aconseja al gremio de choferes que sean "sport," como si cosas de vital importancia las resolviera él de acuerdo con un grupo de ciudadanos, a los cuales él, Berrocal, les puede aconsejar, generosidad, cordura, etc. etc.

Dé usted el ejemplo señor Berrocal, desista usted de una cosa dañina, uneconómica que no beneficiará a nadie, con excepción de usted mismo y a los azucareros cuyo producto está ya fuertemente protegido. Sea usted el primero en ser generoso y solo entonces podrá usted pedir a los demás que lo sean.

Las razones por las cuales ACCION COMUNAL se ha opuesto a la ley N° 35 de 1927 son en pocas palabras las siguientes:

1°—El alcohol y la gasolina no entran en solución a menos que el alcohol sea enteramente puro, quiere decir, alcohol de 100 grados. Ahora, este alcohol se manufactura con dificultad y su costo es muy alto. Sin embargo, suponiendo que se ha conseguido suficiente cantidad de alcohol de 100 grados para la mezcla y esta se lleve a efecto, cualquiera persona con sólo echar una pequeña parte de agua en la mezcla conseguirá que sus componentes se separan, esto es que el alcohol en solución con el agua naden sobre la gasolina pura. El carro quemará primero gasolina y después tratará de quemar una solución de alcohol y agua. Con frecuencia la gasolina contiene una pequeña cantidad de agua, y el alcohol la extrae de la atmósfera. La facilidad con que el alcohol se podrá extraer de la

mezcla, causará un relajamiento del impuesto de licores y será motivo de un contrabando que no podrá nadie fiscalizar. La desnaturalización de este alcohol es un problema de por sí, pues la mayoría de los desnaturalizantes actuarán como materias extrañas en las máquinas.

2°—Los carros están contruidos para quemar gasolina. Sus medidas y proporciones no son escogidas al azar. Que pasará si un carro en lugar de quemar gasolina, para lo cual está contruido, quema alcohol, aceite crudo, bicloruro de mercurio, o aceite de castor?

3°—Todo lo que el señor Berrocal aconseja se ha tratado de usar en otros países y se ha sacado en claro que no sirve. Por ejemplo en Cuba.

4°—La aplicación de la ley en cuestión causará un gran mal a muchas personas que derivan su vida del negocio de carros, éstas, por lo general, personas de pocos recursos, se verán sacrificadas y muchas de ellas tendrán que abandonar su presente ocupación.

5°—Encarecerá la vida, pues hará el costo de transporte de los vegetales consumidos en la ciudad doblemente caro. También repercutirá en las gasolinas y motoveleros.

6°—Reducirá la cantidad de carros que se importarán en el futuro, lo mismo que las piezas y accesorios pues con el combustible caro se usarán los carros menos. Así, pues, nos encontraremos en una condición muy peculiar; un país donde el gobierno gasta ingentes sumas en la construcción de caminos y ese mismo gobierno toma medidas para que esos caminos no se usen.

tros colegios, escuelas e instituciones sociales y políticas. Y no he podido comprenderla, porque veo una palmaria contradicción entre lo que se dice en esa fiesta y lo que hemos hecho en cuarto de centuria que llevamos de vida independiente. No he podido comprenderla, porque en puridad hueca, tanta sensiblería sin corazón, tanta **patriotería** sin sentimientos grandes y elevados, y luego, volver la mirada de la inteligencia hacia la realidad del escenario social y político.

La construcción del Canal nos trajo hombres de todas las razas; pero terminada esta obra, aquí se han quedado lo menos aptos para el mejoramiento de la nuestra: millares de antillanos conviven con nosotros en Panamá y Colón y del cruzamiento de estos entre sí, o con panameños, resultan nacionales del Istmo que forman parte de nuestra constitución social.

La United Fruit Company ha traído también millares de antillanos cuyos desendientes constituyen hoy la masa social de Bocas del Toro, y constituirán dentro de algunos años la de las poblaciones de Chiriquí, adyacentes al Ferrocarril de Puerto Armuelles a Concepción, y, si no me equivoco las del Valle de Tonosí.

Se cuentan también por miles los chinos, turcos y sirios que viven hoy con nosotros en Panamá, Colón, Bocas del Toro y otras poblaciones del interior del país cuyos desendientes son y serán también nacionales panameños y por último, los rateros de todas las naciones que vienen a nuestra ciudad Capital los condenamos por sus faltas y delitos una y dos veces, y no obstante su criminalidad manifiesta, aquí se quedan ejerciendo la función natural de la propagación de la especie, con lo cual, por la Ley hereditaria de atavismo estamos engendrando criminales de nacionalidad panameña, cuando bien podríamos expulsarlos del país, cumplida su condena, como lo permite la Ley.

El Día de la Raza

Un filósofo campesino de quien tenemos opiniones juiciosas, sensatas y verdaderas sobre varias cuestiones sociales y políticas que interesan a la colectividad y sobre todo a los que a diario mango-

nean por ser los directores de ella, me decía una vez, con motivo del epígrafe arriba apuntado.

—Señor mío yo no he podido comprender esta fiesta de la Raza que anualmente celebran en nues-

—Crea usted, nos decía, el filósofo campesino, que de este conglomerado social, puede salir el nacional panameño, el ciudadano capaz de dirigir los destinos de un pueblo hacia un ideal de perfección moral, intelectual y económico? ¿Cree usted, que de tal conglomerado puede surgir la constitución social de un pueblo apto para alcanzar una democracia libre, con ideas y sentimientos de igualdad, con amor a las instituciones políticas, con templanza y suavidad de costumbres, con ideas enaltecedoras y fe en las grandes empresas, con confianza en su fuerza para el mejoramiento individual, equilibrado por la belleza del espíritu?

—Yo más bien creo, continuó el filósofo, contestándose a sí mismo, que estamos destruyendo todo esto en nuestro pueblo. No puedo comprender por qué lo hacemos, si por incompreensión, o por mala fe, o por un sórdido mercantilismo exótico o por un materialismo epicuro, que fue la causa principal de la corrupción del imperio romano.

—El filósofo nos dejó mudo por un rato. Sin embargo una contestación: Tal vez los hombres públicos que dirigen nuestros destinos son tan abiertos y liberales en no escoger nuestros nacionales, fundados en que todos proceden de la misma causa, como decía el estoico emperador Marco Aurelio. No hay por qué pensar pues en una raza homogénea de blancos o de los indios cunas, porque tanto derecho tienen estos como los antillanos, los chinos etc., para contribuir a la constitución social de un pueblo.

—Pues yo, seor mío, a pesar de que soy indio con mezcla de blanco, y creo que procedo como otro cualquiera de la misma causa, estimo que en la historia de la humanidad se han destacado unas razas como superiores a otras, y no puedo admitir que la raza de los antillanos o de los chinos tenga las mismas cualidades de su-

perioridad intelectual, moral y física, que la raza alemana, por ejemplo. Unos hombres son de condiciones estéticas mejores que otros y de condiciones intelectuales y morales superiores a la de otros hombres. Es así, que si el pueblo panameño adolece de defectos físicos e intelectuales y de vicios morales, no hemos de pensar en perfeccionarlo inyectándole sangre de peor calidad que la propia sino sangre de calidad superior. Si somos naturalmente dados a los hábitos de la preza, traer una población activa y trabajadora, si adolemos de un color demasiado oscuro o amarillo, traer una población blanca con mejillas rojas, si somos demasiado dados al espíritu revolucionario, traer una población amante del orden y de paz, si somos demasiado inclinados a la imitación servil de ajenas instituciones, traer una población más amiga de pensar por sí misma en la resolución de nuestros problemas de acuerdo con el medio y la propia conveniencia.

Sólo así mejorando las partes podemos pensar en mejorar nuestro todo, sólo así podemos aspirar en dar a la humanidad algún ejemplar histórico como aquel em-

perador Trajano, "ante quien muda se postró la tierra," de quien dijo Mostesquieu:

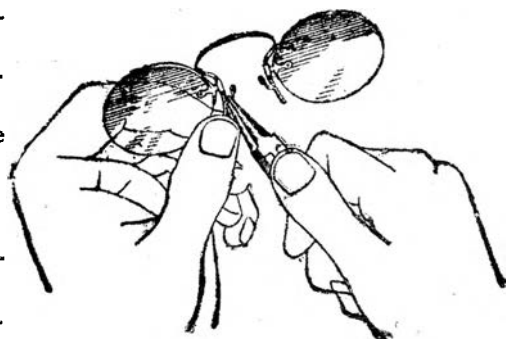
"Fue una dicha haber nacido durante su reinado, no hubo otro tan feliz ni tan glorioso para el pueblo romano. Gran político, gran capitán, de buen corazón que le inclinaba al bien; espíritu clarividente, que le mostraba lo mejor, alma noble, grande y bella, poseía todas las virtudes sin ser extremado en ninguna; en fin, el hombre más a propósito para honrar la naturaleza humana y representar la divina."

Ante tales razones me callé y me quedé pensando como un filósofo campesino puede dar lecciones de alto valor ético a los que por aquí gastan tanta retórica en el DIA DE LA RAZA y me vino a la mente la figura de SARMIENTOS, el gaucho argentino convertido en filósofo y sociólogo que dijo a sus connacionales grandes verdades en su obra "Conflictos y Armonía de las Razas, y que trajo, como consecuencia de ellas, la transformación social, política y económica de aquella nación, con la inyección en sus venas de sangre europea.

Samuel Quintero Jr.

Gabinete Optico "FABREGA"

Equipado con maquinaria moderna para hacer toda clase de trabajos de óptica. Al lado del Teatro Cecilia.—No. 48.



No se mortifique usando dos anteojos; los lentes bifocales lo harán ver de cerca y de lejos.
Precios muy moderados al alcance de todos los bolsillos.

Epistolario de ACCION COMUNAL

Poerí de los Santos, Sbre. 20 de 1927.
Señor Director interino de

ACCION COMUNAL.

Panamá.

Señor:

He recibido algunos números del periódico ACCION COMUNAL; periódico cuyos redactores merecen las alabanzas de todos los que apartados del orden de cosas que en la actualidad existen entre los políticos que no ven más allá de sus intereses personales con detrimento de nuestra amada República deseamos un órgano de publicidad imparcial y valiente.

Es así como se combate de frente la inmoralidad por el dólar.

Es así, como se combate por los buenos ciudadanos, un régimen cuyas prácticas tienden a originar la eliminación de lo adquirido.

Pesada es la carga que os habéis echado sobre vuestros hombres en pro de la comunidad; pero os auguro, que encontrando quienes secunden vuestras labores, daréis en tierra con ese mismo régimen tan corrompido que apegado a ciertas conciencias, no hacen más que desequilibrar a los débiles, haciéndolos copartícipes de sus desaciertos.

Mi admiración por la actitud asumida por los socios de ACCION COMUNAL es tanta, que no tengo suficiente dotes intelectuales para publicar lo que siento por el gran beneficio que recibe de la República por tan buena y gran abnegación.

Por el momento, reciban los socios de ACCION COMUNAL mis parabienes y en no muy lejano día enviaré a esa asociación mi contingente.

Soy del Señor Director.

Afmo. y s. s.,

Remigio Muñoz

Antón. 20 de septiembre de 1927.

Señor don.

Manuel C. Gálvez B

Estimado amigo:

Por espacio de cinco meses recibí algunos periódicos que llevan el

nombre de ACCION COMUNAL sin saber quién me los manda.

Después de varias averiguaciones con tal fin y no sacar en claro mi propósito, al saber que tú eres Gerente del lucido Periódico, sospecho y a la vez lo afirmo, que eres tú quien me lo envías.

Este gesto de generosidad de tu parte para conmigo me obliga una vez más a reanudar y solidarizar mi amistad, lo mismo que a afirmar el positivo aprecio que te he manifestado siempre.

Acepta mi caro amigo (B. 1.00) que adjunto a la presente, pequeño óbolo conque deseo contribuir en ayuda del sostenimiento del aludido periódico que a todas luces se manifiesta instructivo y defensor de nuestra Patria.

Tu Afmo. Servidor Atto.,

Angel M. Grimaldo.

Panamá, 5 de octubre de 1927.

Señor Presidente de ACCION COMUNAL.

Señor:

He seguido con detenimiento y marcado interés la meritoria labor pro Patria que ACCION COMUNAL tiene como principal objetivo de su existencia: conozco las bases de esa noble Asociación, que sin eufemismos de ninguna especie bien puede llamarse el crisol donde se purifica el sentimiento del genuino amor a la tierruca y con verdadera complacencia he visto siempre que sin temores de ninguna especie señala ante la vindicta pública al que claudica, al que pospone los sanos principios del ciudadano probo ante bastardos intereses personales. Me he formado pues, definido concepto de esa Asociación y por consiguiente consideraría para mí como un honor figurar en el número de sus socios. Le pido señor Presidente se sirva tomar en cuenta mi petición, agradeceré muy especialmente su contestación favorable.

De Ud. Atto. S. S.,

Raimundo Ortega V.

Bocas del Toro, Guabito, Oct. 10 de 1927
Señor don Ramón E. Mora.

Panamá.

Muy señor mío:

Su imparcial y patriótico periódico del que he tenido la dicha de leer por la caballerosidad de un amigo que me lo ofrece siempre, me ha entusiasmado muchísimo y por lo tanto; desearía que mi nombre fuera inscrito también junto con su gran número de suscriptores, para así poder mejor enterarme de lo bueno, de lo justo, de lo patriótico y de todo lo que un buen panameño debería de enterarse, y hacer lo más posible de ayudar la causa que ha sido encomendado a ustedes, los de ACCION COMUNAL por la obra de la Naturaleza en salvación de la patria que por desgracia todos no sabemos ayudar. .

En espera de información, sobre valor de suscripción, me es grato suscribirme con toda consideración y aprecio, su Ato. S. S.,

Eliseo de Hoyos.

Dirección:—Guabito, (Bocas del Toro).

Chitré, P. de H. octubre 5 de 1927.

ACCION COMUNAL

Panamá.

Caballeros amigos:

Les envío para ayudar el periódico diez balboas (B. 10.00) que he colectado de acuerdo con la siguiente lista:

Sergio Sucre	\$ 1.00
Luis F. Cárdenas	1.00
Evaristo Almengor	1.00
José M. Márquez	1.00
Dr. J. M. Núñez Q.	1.00
Ernesto Ortiz	0,50
Eleuterio Villarreal	0,50
Ezequiel Batista	1,25
Bolívar Márquez	1,50
Varios	1,25

Hace varias semanas que no recibo el periódico para repartirlo, sólo el número que viene para mí. Ojalá que ustedes lo enviaran directamente a cada uno de los donantes, pues, todos son amigos entusiastas de ACCION COMUNAL. Pero si ustedes prefieren enviármelo a mí, yo no tengo inconveniente en distribuirlo, sólo que deseo que venga con regularidad y un número fijo de cada edición para poder darle a cada uno el suyo. Si lo envían directamente, incluyan en lista a José I.

Collado, Manuel M. Correa, Pedro P. Rodríguez.

Sin y con mi mejor deseo por el éxito de ACCION COMUNAL quedo de ustedes servidor y amigo,

Bolívar Márquez

Señor Director de ACCION COMUNAL
Don Enrique Gerardo Abrahams.
Apartado Postal No. 128.—Panamá.

Tengo el gusto de anunciar a usted que, habiéndose inscrito en nuestro directorio el nombre de esa publicación, queda establecido el canje con ella, y desde hoy se le envía el último número de nuestro boletín bibliográfico "El Libro y El Pueblo."

Esperando que usted acepte el intercambio con nuestra publicación, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración atenta.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, D. F., a 1° de octubre de 1927.

El Jefe de la Sección de Bibliografía y Revistas,

Rafael Heliodoro Valle.

David, R. de P., octubre 14 de 1927.
ACCION COMUNAL.

Panamá.

Muy estimados señores:

Tenemos el gusto de adjuntarles cheque por la suma de B. 4.00 para cubrir la suscripción de ACCION COMUNAL que de manera espontánea nos han estado enviando.

Les agradecemos nos digan hasta que fecha cubre el dinero que le hemos enviado y es nuestro deseo que nos sigan enviando el periódico con la regulari-

dad conque lo han hecho hasta hoy, ya que la labor de ustedes, es altamente meritoria, y beneficiosa, por múltiples motivos, a nuestra nacionalidad.

Somos de usted atentos y s. s.,

C. González Revilla Hnos.

Macaracas, septiembre 24 de 1927.
Señor Director de ACCION COMUNAL.

Señor:

Hace meses vengo recibiendo su instructivo periodiquito y no he tenido de usted ningún aviso sobre el precio de suscripción. Allí les envío un dólar para que se dignen tomar por dicho periódico; si más costare me avisarán.

Con mis respetos para ustedes, me es grato suscribirme, S. A. S. S.

Esther M^a Moreno

Calobre, 24 de septiembre de 1927.

Señor don Ramón F. Mora,
Director Interino de ACCION COMUNAL.

Panamá.

Muy estimado señor y amigo:

Deseoso de contribuir con mis esfuerzos a la labor emprendida por usted con su interesante publicación, ACCION COMUNAL, a la defensa de nuestra querida Patria, no vacilo en enviarle, adjunto a la presente, un balboa, para los gastos de sostenimiento de dicho periódico.

Sin otro particular me suscribo de usted muy atto. S. S. y amigo,

Pedro E. Vásquez

cos minutos visitan la tierruca, sin dejar utilidad alguna más que a los hoteles y cantinas (generalmente de extranjeros) situadas a la vera de la carretera; a carpinteros y herreros locales, brazo sobre brazo, pues los carros que como bien sabemos son contruidos por potentados en lugares lejanos para él desconocidos, no dan ganancias al artesano regional q' antes hacía nuestras conocidas carretas. El material y construcción de éstas da ocu- ción al carpintero, al herrero y al aserrador de nuestras rústicas montañas. Los carros finalmente son movidos por gasolina, que no extraemos de nuestro subsuelo. Viene del coloso norteno, dejando ganancias para todos los gamonales que la comercian. Ya la fuerza animal que nosotros tenemos a profusión no se utiliza. Adios bueyes, mulas y caballos proscritos por la intromisión de la civilización. Los hacendados que se dedicaban a la crianza de animales de tiro están pasando aguda crisis. Los pequeños, propietarios y especialmente nuestros campesinos se quejan de las carreteras. Gran número de ellos agonizan ¡oh paradoja! por la influencia de las carreteras nacionales.

Nosotros no caeremos en el error de culpar a las carreteras de la postración económica del interiorano proletario o de los pequeños propietarios. La culpa es de nuestros dirigentes, que desde la pasada Administración, no han hecho una labor conjunta, completa. Nos han dado carreteras, que han traído consigo la influencia de la vida capitalina, con el lujo y necesidades que crea la civilización. Para satisfacer éstas son necesarias nuevas fuentes de producción, que no se han abierto y que han reforzado el fantasma económico que se levanta amenazante, atenuando misericorde la garganta de muchos. Ellos han debido efectuar una labor completa y uniforme, han debido pensar en la manera de hacer frente al nuevo problema, de dar posibilidades al pequeño propietario, para que produzca más y mejor. Han debido efectuar préstamos razonables entre la medianía, no entre los gamonales que extorsionan sin mención a esos infelices, cobrándoles sus- bidos intereses que apenas les dejan

Pasa a la página 9

Conceptos Paradójicos sobre las Carreteras Nacionales

Hemos reconocido siempre que las carreteras influyen en el desarrollo de los pueblos, pero es el caso, que cambiando ideas en días pasados con distintos amigos del interior, nos dimos cuenta de que muchos ven en las carreteras el enemigo inconsciente que les ha arrancado sus diferentes medios de subsistencia. Las quejas estaban en relación directa con la ocupación del in-

dividuo. Así oímos pobres arrieros que rememoraban con dolor los pasados tiempos, en que podían ganarse la subsistencia acarreando productos de un pueblo a otro o de los campos a los lugares más poblados; peones incontables que gimen en la miseria dirigiendo miradas rencorosas al automóvil, que con rapidez vertiginosa pasa ante él, con extraños conductores que sólo por po-

Nuestras Consideraciones en el asunto Tico-Panameño.

Aunque hemos observado bastante indiferencia, de parte de la prensa, para ahondar en el problema tico-panameño, pues el manifiesto de los maestros costarricenses no ha sido comentado por ningún periódico, ya que las declaraciones del doctor Carlos L. López, Secretario de Gobierno y Justicia, han abierto margen amplio, exageradas o no, para el desbordamiento de todos los sentimentalismos y todos los racionamientos bien intencionados, sobre nuestras relaciones con nuestro occidental. Vamos nosotros a exponer algunas consideraciones sobre el asunto.

Refiriéndonos al manifiesto del magisterio costarricense, convenimos en que, aunque un poco patriótero-como si los firmantes hubiesen querido contentar al sector chauvinista en sus aspiraciones retrógradas—es en así un acto de positivo progreso, de diplomacia de acercamiento, cuyos considerandos y razonamientos, deberán tenerse en cuenta en adelante para la reanudación en firme de negociaciones serias que conduzcan al arreglo definitivo de la cuestión límites; y si reflexionamos en la circunstancia de que las firmas presenciales del manifiesto representan la opinión de un grupo considerable de la población de Costa Rica, tenemos que llegar a la conclusión consoladora de una próxima amistad internacional entre Costa Rica y Panamá, bien cimentada en acuerdos basados en una perfecta igualdad ante la Justicia.

Es cosa bien conocida comprobada, la existencia en Costa Rica y Panamá, de un deseo intenso por parte de la mayoría en los dos países para llegar

a un arreglo amistoso que impida completamente divergencias en lo futuro; estas mayorías comprenden a las clases ilustradas y al común de los dos pueblos. Por tanto, las opiniones aisladas y dissociadoras de unos cuantos espíritus egoístas que sólo piensan en el logro de sus aspiraciones personales o políticas, aunque reforzadas con vocablos líricos—llamativos y excitantes del sentimentalismo patriótero—sólo cosecharán como fruto digno de su intención apasionada y fébica, el desprecio de las personas sensatas y verdaderamente patriotas de Costa Rica y Panamá, y la indiferencia general de los pueblos como castigo merecido por su actuación eminentemente torpe y ancestral.

Tal es el caso del Licenciado don Luis Anderson, gloria del foro costarricense quien, dejando a un lado el hábito de justicia que posee como juzgador que es, se echa en brazos de la política militante y a ella pide sus conceptos para responder al manifiesto sereno, elevado y patriótico de los maestros más distinguidos de Costa Rica; como en una especie de reconversión patriótica a sus bien inspirados contreráneos, ha recordado intempestivamente días brumosos ya clareados por la buena voluntad de los dos pueblos y no contento con su obra suicida, él, el sentimental egoísta y patriótero, moteja de sensilíberos a los más granados en la intelectualidad del magisterio de su patria! “Quéesque tandem Castillina, abutare patientia nostra”?; hasta cuándo, Dios de las Naciones, se pretende engañar a dos pueblos hermanos por múltiples conveniencias, con espejismos de amor propio hiperes-

tórico que no conducen a ningún fin saludable; hasta cuando hombres eminentes, cegados por ambiciones muy legítimas si se quiere pero también muy egoístas, piensan conducir a los pueblos como si fuesen rebaños, en esta época en que se busca por todas partes el imperio de la paz por medio de la justicia distributiva, hasta cuándo tanta ceguera e ineptia para el hermoso principio de la confraternidad humana? .. .

La exposición del Licenciado don Luis Anderson, no podía, pues contestarse con argumentos pacíficos; pieza hecha a base de personalismos, de reflexiones “ad hominem,” había que responderla con detonaciones, con rifles; lo sensible es que, nuestro patriota Secretario, no hubiera hecho un verdadero “tour de force”—sacando a la luz pública todo el material guerrero conque contamos—sino que, menos exagerado o más prudente, se limitó a amenazar con la policía, lo que demuestra el perfecto conocimiento que tiene nuestro Premier de las hondas simpatías existentes entre los pueblos de Costa Rica y Panamá, y el desprecio que aquí hacemos de los mal intencionados y retrógrados que, tanto en Costa Rica como en Panamá, quieren seguir las huellas del Licenciado don Luis Anderson.

Reflexionando un poco más sobre el espíritu y letra de la exposición andersoniana, llegamos al convencimiento absoluto de la falta de autoridad de don Luis Anderson para terciar en el debate limitrofe, tal como se encuentra actualmente, por la sencilla y aplastante razón de que, el señor Anderson, no puede contemplar el asunto en forma serena, mesurada e imparcial; no hay nada que se quiera más que los hijos y las obras de nuestro esfuerzo intelectual, y el señor Anderson tiene que mirar el fallo White con ojos de progenitor; ese fallo es el corolario de inauditos esfuerzos hechos por el señor Anderson como diplomático, para beneficiar a su patria y es claro que, a su defensa dedique todas las fuerzas de su mentalidad privilegiada; eso es cierto, pero también lo es que Costa Rica y Panamá se han convencido de que el fallo White no es un instrumento codiciable en sus manos y prefiere llegar a un arreglo directo entre los dos pueblos,

modo más en consonancia con las tradiciones comunes a los dos países. Y si el señor Anderson es verdaderamente patriota, como no lo dudamos, debe dejar paso franco a los espíritus herma-

nos de los dos pueblos que, ansiosamente buscan la paz y la concordia, para abrazarse estrechamente y marchar unidos, en la felicidad y en la desgracia, a la conquista de un porvenir glorioso!

Otro Zarpazo?

La Bandera Yanki sobre el "Cerro Congo"

San Miguel, octubre 21 de 1927

Señor Director de

ACCION COMUNAL Panamá.

Para su conocimiento y fines del caso, le aviso que desde el día 10 de este mes, flamea el pabellón norteamericano en la cumbre del "cerro Congo" de esta isla. Por referencias, también dizque flamea esa bandera en "Pacheca" y "Elefante" islas también de este Archipiélago.

Excepto en Pacheca en donde dizque actualmente montan estación inalámbrica, no sabemos hasta ahora que van a establecer los militares en "Cerro Congo" y "Elefante."

Cerro Congo dista como media legua de esta población.

De usted Ato. y s. s.,

N. Q. Justiniani

N. de la R.—Corremos traslado a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la información de la carta anterior.

Esperamos que la Cancillería no permanezca muda como es su costumbre ante este nuevo peligro y que explique cuál es la razón por la cual se ha sustituido allí nuestra bandera por la extranjera.

Guardamos nuestros comentarios para cuando tengamos formal información del Secretario de Relaciones Exteriores acerca de este enojoso asunto que afecta hondamente la soberanía panameña.

(Viene de la página 7)
ganar para vivir con la zozobra del embargo o del arrebato.

En las actuales circunstancias, de nuestro interior se está haciendo una copia esmirriada de la situación creada en Panamá y Colón, con el agravante de que el comercio y el turismo están casi todo en manos extrañas y de que se carece de industrias. La empleomanía se ha desarrollado más y con ella los chismes, indisciplina y descontento continuo que no permiten una labor seria.

Sintetizando bien podría decirse que es comercio y turismo lo que nos han traído las carreteras. Nuestra Secretaría de Agricultura y Obras Públicas parece haber olvidado la finalidad de su primer nombre. (Agricultura). Si por ésta no ven, señores dirigentes, es bien triste el porvenir de nuestros humildes interioranos, que jamás han gozado de

las canongías oficiales, pues la ganadería que es otra de nuestras fuentes de riqueza, bien sabemos que está en manos de un trust intransigente, que cierra sus puertas al pequeño propietario que tiene la dignidad de protestar de sus contratos onerosos y humillantes. Señores, protejan al pequeño propietario, al honrado labriego, para que alcancen la redención del interior, para que descongestionen nuestras principales urbes de tanto ciudadano que emigra del interior para vivir muriendo de falsas promesas en las capitales. Visiten con más detenimiento nuestro interior, ausculten las masas fuera de las oropelescas manifestaciones oficiales que en todo tiempo han existido de parte de los magnates, para ocultar bajo falsas vestimentas la penuria proletaria. Entren leal y sencillamente en el corazón de esa masa y oirán como el rugir del coloso amordazado, quejas

generales contra la mala situación imperante, de los mismos labios de esos ciudadanos que en las pomposas manifestaciones donde los lleva el amo, aparentan satisfacción, conformidad. Si no quieren o no pueden ir a ver necesidades, manden hombres honrados, pero sin bombos ni platillos, sin espectaculares títulos oficiales, que los encascan en torres de marfil asequibles únicamente para los privilegiados del balboa o de los favores oficiales. Ellos les dirán si son honrados, que la situación es harto difícil y que la salvación está únicamente en el agricultor. Esto no es nada nuevo, en la conciencia de todos está el mal, que se acrecienta diariamente y que trata de acallarse con engaños.

Como una esperanza redentora llegó a nuestro interior la noticia de un millón de balboas prestado especialmente para ayudar al agricultor. Nada hemos visto de él, entre los de abajo, por lo menos en las promesas orientales. Se ha quedado en manos de los ricachos capitalinos, vale más que no lo hubiesen contratado. Entre ellos será energía estática, dedicada únicamente a la explotación del agio en sus distintos aspectos.

La salvación del país está en la Agricultura, que es la única que crea fuentes permanentes e independientes que asegurarán nuestra hegemonía económica. Este problema lo conocen bien nuestros dirigentes, nosotros nos limitamos a pedirles que lo solucionen, que no dejen la acción para mañana, puede ser tarde. Es hoy, ya, enseguida, cuando se debe poner manos a la obra.

Este gobierno ha manifestado muy buenas intenciones en favor de la Agricultura, pero hasta ahora lo hecho no cumple lo ofrecido. Lo que nos ha hecho esperar y aún esperaremos confiados.

Protejamos pues a los agricultores, abrámosles nuevos rumbos a sus rutinarios métodos, pero todo esto honrada y sencillamente, como se cumple un deber. La buena labor no necesita reclamo. Los hechos son la mejor apología del gobernante. Los números de las estadísticas, y no la literatura palaciega, demuestran a la posteridad los quilates de los dirigentes patriotas y honrados.

Al margen de los Sucesos

CORDIAL SALUDO

Se encuentran entre nosotros los señores don Ruy de Lugo Viña y don E-meterio Zorrilla, dignos representantes del Ayuntamiento de la Habana ante nuestro Consejo Municipal. ACCION COMUNAL se complace en anunciar la visita de estos señores pues vé en ella una prueba del acercamiento entre los pueblos hispano americanos por el cual lucha.

INDUSTRIA NACIONAL

Hemos tenido el gusto de visitar la Fábrica Nacional de Sombreros, donde don Samuel Lewis Jr., con el dón de gentes que le caracteriza, nos mostró el proceso de la fabricación de sombreros.

Llamamos la atención al público hacia lo beneficioso que ha sido la existencia de esta fábrica en el país. La calidad del artículo que fabrica se compara muy favorablemente con el extranjero y se detalla a B. 1.80 cuando el extranjero se detallaba a B. 3.00. Los sombreros nacionales se venden exclusivamente en los Comisariatos de la Zona del Canal siendo este hecho una prueba de su calidad.

MEMORIAL DE LA ASOCIACION DEL COMERCIO

En días pasados elevó la Asociación del Comercio un memorial al Ejecutivo, llamándole la atención hacia el contrabando procedente de la Zona del Canal. Este memorial presentaba dos soluciones, o la rebaja de impuestos para quitar aliciente al contrabando o el gravamen de todo artículo de la Zona con el arancel vigente.

ACCION COMUNAL quiere dejar constancia de su punto de vista sobre este asunto. Sabemos que la única solución de este problema consiste en la rebaja de los impuestos de introducción. Esta teoría se ha puesto en práctica con respecto a los cigarrillos y el tabaco. Más produce la renta del tabaco hoy día, con un impuesto bajo que no da aliciente al contrabando que producía antes con el alto impuesto antiguo. Lo mismo sucedería con los otros artículos que se importan al país. Cuando se fundó la república el impuesto de introducción era 10% ad-valorem, si hoy día nuestro arancel fuera el mismo, salvo la protección necesaria para la industria nacional, se le haría un gran bien al consumidor, nuestros comerciantes podrán competir con los Comisariatos en la venta a los buques

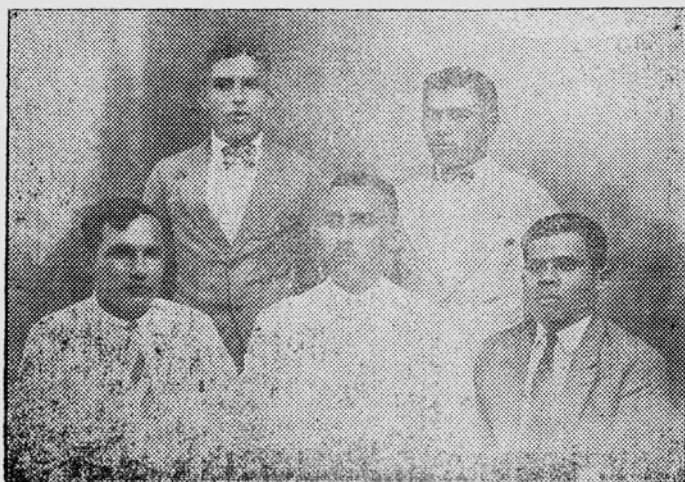
y el gobierno derivaría una renta mayor.

Pero la solución que le dá a este problema la Asociación de Comercio es impracticable y causará grandes males al país.

Es impracticable porque ningún gobierno podrá hacer efectivo el resguardo de todo el límite entre la Zona y la República, se necesitaría un cuerpo de vigilantes de día y noche con un costo de mantenimiento enorme.

Causaría el éxodo de los trabajadores que en la actualidad viven en Panamá y los pocos que todavía viven en Colón. Estos trabajadores forman una parte muy importante del cuerpo económico de la República y su falta se haría sentir con efectos desastrosos. La decadencia actual de Colón es un ejemplo de lo que, con la mala economía de la Asociación de Comercio, nos puede pasar.

Cuerpo de redacción del Automedonte



Adornamos nuestras páginas con la fotografía del Cuerpo de Redacción de "El Automedonte," valiente adalid del periodismo obrero de América.

Párrafos de una Carta

París, 22 de Septiembre de 1927

"Con motivo de la parada de la AMERICAN LEGION que recorrió las principales avenidas de París, ví con dolor y cólera el nombre de Panamá entre los nombres de los Estados que forman la Unión del Norte. Qué te parece del respeto que tienen por nosotros? Quién protesta? El señor Ministro lo sabe."

Esto escribe un panameño patriota que lejos de sus playas siente el ultraje que le infieren a Panamá. Nada podía hacer él solo allí. Pensó que su Ministro, el señor Méndez Pereira protestaría del

acto de carácter imperialista de la I.E.GION AMERICANA que no es más que un pálido reflejo de los actos de su gobierno.

Hasta nosotros no ha llegado todavía la protesta del señor Ministro y por esta razón le censuramos fuertemente su silencio.

Guardará este silencio relación con sus intentos políticos tratando de congraciarse con la Secretaría de Estado Norte-americana? Esto no nos sorprende de parte del señor Ministro porque ya es demasiado conocido hasta dónde llega el miedo al imperialismo americano.

Crisis de una Lógica

Hace algunos meses que celebró el Municipio de Panamá un contrato con don Jorge Domingo Arias, relativo a la construcción de un muro en la playa de Barraza y el relleno correspondiente. Por ese contrato Jorge Domingo Arias venía a adquirir el derecho de dominio del terreno comprendido entre el muro y la actual línea de las más altas mareas y adquiere ciertos derechos a una sección de la playa fuera del muro, mientras que el señor Arias debería pagar a la municipalidad panameña una suma al rededor de 35.000 balboas. Pero como el lote de terreno que ha de resultar con la construcción del muro y relleno de la playa de Barraza debe urbanizarse, el contrato hábilmente ha callado a quién le corresponde la urbanización en cuanto a los gastos de ella misma y si la municipalidad ha de comprar luego al señor Arias las tierras necesarias para calles, plazas, malecón etc., con lo cual no parece dudoso que el contratista pueda alegar este silencio y reclamar del Municipio una suma mayor de los 35.000 balboas que él ha de pagar.

Todo esto lo vió ACCION COMUNAL desde el momento en que se publicó el contrato y pensó decir algo al respecto. Pero persona caracterizada de nuestra sociedad, don Manuel E. Ama-

dor, quien ha ocupado en la administración pública del país puesto de significación, como el de Ministro de Hacienda, Tesoro y Cónsul y quien como hijo de nuestro prócer y primer Presidente doctor Manuel Amador Guerrero, merece algún respeto y consideración, se no adelantó en la labor con tan buena lógica que siempre creímos que habría de alcanzar un éxito indiscutible en sus gestiones. Debido a esto, ACCION COMUNAL en su deseo de permitir la iniciativa privada de otros ciudadanos y otras instituciones, no terció en la cuestión, si bien ayudó al señor Amador en lo que pudo publicándole sus hojas.

Poco después se nos ha sorprendido con una decisión de la Secretaría de Gobierno y Justicia recaída al memorial del señor Amador que apenas creemos que en el país se haya podido dictar semejante resolución. En ella se sustenta el criterio de que las municipalidades pueden irresponsablemente sin que nadie tenga facultad para impedirlo ajustar contratos que en último fin significa un perjuicio enorme para los intereses del pueblo que juraron servir. Pero lo más sorprendente es que estableciendo la ley que no puede enajenarse bienes del Municipio sin licitación pública, se pretenda sostener la

teoría que si puede celebrarse sin ese requisito una promesa de venta en forma de acuerdo con la misma ley obliga al Municipio a cumplir, como si la razón trivial no concibiera que si no puede hacerse una cosa sin un requisito determinado, porque resultaría nula, tampoco puede sin el mismo requisito prometerse hacer lo mismo porque al cumplir la promesa resultaría el acto igualmente nulo.

Cuando se luchaba aquí por establecer una vigilancia del manejo de los Tesoreros Municipales, ACCION COMUNAL vio con agrado la medida por razones bien conocidas. Pero hoy que suceden estas cosas, tenemos que insistir en que se establezca una vigilancia verdadera sobre las municipalidades y tenemos que suspirar también porque se legisle lo más pronto posible un Tribunal de lo contencioso-administrativo que haga imposible resoluciones tan absurdas como la comentada.

Prometemos insistir sobre este punto.

Carta Interesante

Quito, Octubre 6 de 1927

Señor don

Enrique Gerardo Abrahams.

Director de ACCION COMUNAL,
Panamá.

Muy distinguido señor Director:

Debido a mis múltiples ocupaciones estudiantiles me ha sido imposible agradecer a usted por el envío del importantísimo periódico que usted dignamente dirige. Hoy me complace en manifestarle mi reconocimiento por tan amable gentileza y al mismo tiempo me cumple expresarle sinceramente la enorme simpatía con que he leído esa ilustrada y patriótica hoja cuya labor en provecho de esa noble Nación Panameña es digna de todo encomio. Aplaudido y felicito igualmente a usted por sus ideas altamente americanistas y me congratulo que la gran causa de nuestra latinidad armónica esté tan brillantemente avivada. Sólo así podremos dignificar la conciencia de la América Latina nuestra Patria Grande.

Saluda a usted cordial y efusivamente, S. S.,

Luis G. Bolsand

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

Teléfono 940

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL --- PANAMA. REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantiza estrictamente la moda americana

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

GREBIEN & MARTINZ Inc.

Arquitectos y Contratistas

Panamá, Tel. 787

Colón, Tel. 378

TOME

CORDIAL PISCO



DISTRIBUIDORES

GOLIZ Y ZARAK

Accidentes del Trabajo

La Compañía Internacional de Seguros tiene el gusto de avisar a los constructores, contratistas, industriales y patrones en general, que ha comenzado a cubrir los riesgos provenientes de accidentes del trabajo.

Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

VESTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO—

PRECIO UNICO 3,95

APROVECHE ESTA GANGA



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.

Los Licores marca **AZUERO**

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Dr. Ramón E. Mora

Cirujano Dentista.



Ave. Central, 41

Tel. 1092

Julián Valdés

ABOGADO

Ave. "A" No. 47 Teléfono 1351. Apartado 551.

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Núm. 17.

Teléfono No. 361.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: **JOSE PADROS**

Calle A No. 7—Tel. 48

10

**Centavos
oro el
paquete**

J. M. QUIROS Y Q.

ABOGADO

Avenida Nore No. 10.

Apartado 798.

TELEFONO No. 1252

LA GLORIA
PANADERÍA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 11 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

TOME
CERVEZA NACIONAL
SILVER SPRAY

Panama Cold Storage & Refrigerating Co.

Joyería de
Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 --- Teléfono 848

Victor F. Goytía

ABOGADO

Teléfono No. 1101-a - Apartado No. 128

Calle 3a. No. 6 - Panamá

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTEILLO y CIA.

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL



"X 2"—Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

JABONERIAS

OFRECEMOS

Pez Rubia marca H.

Soda Cáustica

Soda Ash

Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios: Entrega inmediata.

CAPRILES & CIA. LTD.....Existencias permanentes.

Panamá.

Telegrama: Capriles.

Teléfono 759.